

ARMAMENTO DE LAS TROPAS DE CASA REAL, 1788-1931 (3)

PISTOLAS DE LA BRIGADA DE CARABINEROS REALES, EN EL REINADO DE CARLOS IV



Pistola de caballería, producida hacia 1790. Modelo que equipó a los Carabineros de la Brigada de Carabineros Reales. Cañón longitud 275 mm, calibre “de á 17” (18 mm), con punzón coronado “JPH/BUS/TIN/DUI” (José de Bustinduy Assola, Eibar), labradas las Armas Reales y la inscripción: “CARABINEROS REALES” (Fotos Lluc Sala)



Pistola de caballería, producida hacia 1790. Modelo que equipó a Oficiales de la Brigada de Carabineros Reales. Cañón longitud 320 mm, calibre “de á 17” (18 mm), con punzón coronado, ilegible, labradas las Armas Reales y la inscripción “CARABINEROS REALES”, con punto de mira en plata, sobre cartela. (Fotos G. López Bruletout)

La Brigada de Carabineros Reales se formó en 1732, reuniendo las compañías de Carabineros de los regimientos de Caballería, con consideración de 1º cuerpo de Caballería del Ejército. Su excelente comportamiento durante la

guerra de Italia, motivó que el rey la declarara Cuerpo de su Real Casa, en enero de 1742.

En 1788 contaba con Plana Mayor y cuatro Escuadrones de a tres compañías. Su Plana Mayor la formaban: 1 Comandante con Compañía, 1 Segundo Comandante con Compañía, 1 Sargento Mayor, 2 Ayudantes Mayores, 2 Ayudantes Segundos, 1 Capellán, 1 Cirujano, 1 Timbalero, 1 Mariscal, 1 Sillero, 1 Armero y 1 Picador. En los Escuadrones, cada Compañía con: 1 Capitán, 1 Teniente, 1 Alférez, 2 Sargentos, 4 Cabos, 46 Carabineros y 1 Trompeta.

En 1802 se dispuso que los Escuadrones fueran de a dos Compañías, agregándole al poco el Escuadrón de Húsares y el de Cazadores que se habían creado como Guardia del Almirante¹, pero separados de la Brigada hasta 1805, que se incorporaron a ella por completo como Escuadrones Ligeros, siendo de Línea los otros cuatro. Totalizaron entonces 12 Compañías con 39 Oficiales y 780 plazas de prest, incluyendo el Timbalero.

Al igual que con las pistolas del Real Cuerpo de Guardia de Corps, considero que las únicas armas a definir como modelo de Carabineros Reales, durante el reinado de Carlos IV (1788-1808), son aquellas cuyo cañón muestra, labradas, las Armas Reales y la inscripción "CARABINEROS REALES", de las que sólo conozco la existencia de los dos modelos ilustrados al inicio, el primero de ellos en variantes de cañón corto (275 mm) y largo (320 mm), producidas hacia 1790 en las RR.FF. de Placencia.

La segunda de ellas cuenta con cañón sujeto a la caña por pasadores, a semejanza de las que en la misma época equiparon al Real Cuerpo de Guardias de Corps. En la primera, el cañón se sujeta a la caña por abrazadera, al igual que en las contratadas por los regimientos de Caballería para el equipo de sus Oficiales, también con dos longitudes de cañón.

Las diferencias en el acabado de uno y otro ejemplar, se dirían limitadas a la presencia, en el cañón del segundo, de punto de mira sobre cartela, en plata, en lo que se basa mi apreciación de considerarlo como modelo de Oficial, siendo el primero, el fabricado para los Carabineros.



Pistola de caballería, modelo que equipó a los Guardias del Real Cuerpo de Guardias de Corps. Ver 1ª entrega de esta serie.

¹ Manuel Godoy, enaltecido por Carlos IV con los títulos de Príncipe de la Paz, Generalísimo y Almirante



Pistolas de caballería, producidas hacia 1790. Cañones longitud 320 y 266 mm. respectivamente, calibre “de á 17” (18 mm) ambas con punzón coronado, labradas las Armas Reales y la inscripción “REGIMTO D CABALLA DE BORBON”, producción contratada por el citado Regimiento, para equipo de sus Oficiales. Colección Robert E. Brooker

Los escuadrones de Húsares y Cazadores de la Guardia del Almirante, agregados a la Brigada en 1802, se equiparían con pistolas de distinto modelo al producido con anterioridad a la guerra con Francia (1793-95), en mi opinión, similares a las de “*de nuevo modelo*” adoptadas como armamento de munición del Ejército.



Pistolas de caballería, “*de nuevo modelo*”, a considerar equipo de caballería de línea y caballería ligera, respectivamente. Ambas con cañones fechados 1807, longitud 230 mm, calibre “de á 17” (18 mm). Llave mixta, “Md. 1801”.

De este “*nuevo modelo*”, no conozco la existencia de ejemplar alguno con inscripciones o detalles que permitan considerarlo equipo de los Escuadrones Ligeros de la Brigada de Carabineros Reales.

**Juan L. Calvó
Febrero, 2011**

Bibliografía:

M. Gómez Ruiz y V. Alonso Juanola, “El Ejército de los Borbones”, Tomo IV, Madrid 1995

Juan L. Calvó, “Armamentos de munición en las FF.AA.EE, producción de antecarga, 1700-1873”. Barcelona 2004

Juan L. Calvó, “Armamento Español en la Guerra de la Independencia”, Madrid 2008